



PREGUNTA PARA LA QUE SE SOLICITA
RESPUESTA POR ESCRITO

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, Diputada por Ávila perteneciente al Grupo Parlamentario **VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno la siguiente pregunta relativa a la pérdida de autónomos en Ávila y en Castilla y León en la última década, para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Ávila perdió 1.256 autónomos en la última década, según se desprende de un informe de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos ATA. En el conjunto de la región de Castilla y León, esa disminución fue de 17.914 trabajadores por cuenta propia entre noviembre de 2009 y el mismo mes de 2019, al pasar de 211.111 autónomos a 193.197, cuando el conjunto nacional registró en ese periodo 104.851 nuevas altas. La Comunidad vio reducir su colectivo de autónomos un 8,5 por ciento, en términos relativos.

El descenso en casi 18.000 autónomos sitúa a Castilla y León como la comunidad que más trabajadores por cuenta propia perdió en estos diez años de toda España, según dicho informe. Las cifras evidencian que las Comunidades que más sufren la despoblación son las que más autónomos pierden, a pesar de que los autónomos en Castilla y León vertebran el territorio y le dan sentido al medio rural.

Con base en estos motivos se formulan las siguientes

PREGUNTAS

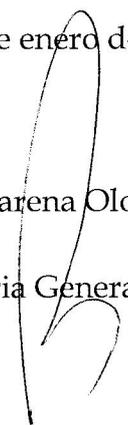
1. ¿Qué medidas contempla el Gobierno para detener la pérdida de autónomos en Ávila y, en general, en Castilla y León?
2. ¿Ha elaborado el Gobierno algún estudio para comprobar la relación de este fenómeno con la despoblación?
3. ¿Qué medidas concretas de apoyo tributario y administrativo contempla el gobierno para fomentar el emprendimiento y la consolidación de pequeñas empresas en Ávila y, en general, en Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2020.



Georgina Trias Gil.

Diputada GPVOX.



V. B. Macarena Olona Choclán.

Secretaria General GPVOX.